

Fué destruido el periódico "Hoy" por un grupo de desconocidos

Clausurado el periódico "Tiempo en Cuba" por la Policía, cumpliendo instrucciones de Gobernación

Un grupo de individuos que cubrían sus rostros con pañuelos y que viajaban en un placorre y dos autos pintados de azul y de gris, irrumpieron la madrugada pasada en la casa Desagüe 110, donde están las oficinas y talleres del periódico soviético "Hoy", y después de un intenso tiroteo de pistolas y ametralladoras, penetraron en el mismo, destruyendo a golpes de mandarina la rotativa, los linotipos y el mobiliario, causando daños por más de 80,000 pesos.

Los residentes que a dicha hora se hallaban entregados al sueño, fueron despertados por los numerosos disparos, pero al tratar de salir a las puertas y ventanas para conocer el origen de la balacera, tuvieron que desistir de sus propósitos, ante el temor de que alguno de los proyectiles pudieran hacer blanco en sus personas.

Más de 20 minutos duró el tiroteo, durante lo cual, los vecinos vivieron momentos de ansiedad, y pasado media hora, los asaltantes al diario comunista, abandonaron el lugar, llegando poco después numerosos carros patrulleros, con numerosos oficiales policíacos, quienes comenzaron a realizar pesquisas en torno al suceso.

También acudió el capitán González Álvarez, jefe de Dirección y el jefe del Buró de Investigaciones, capitán Álvarez de la Noval.

Con lo actuado se dió cuenta al Tribunal de Urgencia.

Clausurado el periódico "Tiempo en Cuba"

El comandante Pedro Luis Pérez Linares, se constituyó en la casa San Ignacio número 75, donde se encuentran instalados los talleres y oficinas del periódico "Tiempo en Cuba", del que es director el representante a la Cámara Rolando Masferrer, con el fin de cumplimentar una orden del ministro de Gobernación, doctor Lomberto Díaz, en relación con las injurias que aparecen en los artículos de dicho colega.

El comandante Pérez Linares, procedió a ocupar 500 ejemplares del día 24 del actual, donde se incita a la sedición y se injuria al Presidente de la República y a su gobierno, por lo que al mismo tiempo, clausura dichos talleres, cesando en el instante la labor de sus empleados.

En las actuaciones se hace constar que cuando se procedió a la ocupación de los ejemplares y la clausura del periódico solamente se hallaba en

el edificio Raúl Herrera Soler, quien manifestó que era el segundo jefe de venta.

Con lo actuado se dió cuenta al Tribunal de Urgencia.

Actúa Urgencia

Obran en poder del Tribunal de Urgencia, desde ayer, las actuaciones relativas a las acusaciones que ha formulado el doctor Lomberto Díaz contra el representante a la Cámara, doctor Rolando Masferrer Rojas, de injurias al Presidente de la República por la inserción de una carta abierta al jefe del Estado en el periódico que dirige, titulado "Tiempo en Cuba", y del que es propietario.

También se acompañó la diligencia levantada por la Policía de la clausura de esa publicación y su ocupación por miembros del cuerpo al mando del comandante inspector Pedro Luis Pérez Linares, clausura que fué dispuesta por el ministro de Gobernación, dado que, a su juicio, tal periódico lleva a cabo una campaña de incitación sediciosa. El doctor Masferrer ha acusado a la Policía de haberlo detenido durante dos horas, pese a su condición de congresista.

El Tribunal radicó por injurias y desacato al Presidente de la República, y dispuso que la Policía Judicial investigue y rinda Informe y para dirigir el procedimiento contra el doctor Masferrer, que, como se sabe, es representante a la Cámara, será preciso enviar suplicatorio al cuerpo colegislador a que pertenece.

También Urgencia radicó el caso del periódico comunista "Hoy", que fué atacado por personas hasta ahora desconocidas, causando daños que se hacen ascender a 80 mil pesos. La calificación es de desorden público y daño a la propiedad, y dispuso el Tribunal que la Policía Judicial investigue y rinda informe, como en el caso anterior, librando despachos para la busca y captura de los autores.

Libertadas las acusadas de comunistas

El Tribunal de Urgencia dispuso ayer la libertad de las acusadas de comunistas, doctora Candelaria Rodríguez Hernández, Raquel Catalá Orbá y otras, hasta el número de seis, detenidas en Marianao por sus actividades rojas internacionales, y cuya prisión fué ratificada el sábado último. El juicio está señalado para el 28 del actual y es por desorden público y desacato.

Fué destruido el periódico . . .

(Continuación de la Pág. PRIMERA)

Los sucesos en la Cámara

Inesperadamente hubo actividad ayer en el hemisferio de la Cámara. Cuando se estaba lista interrumpió el doctor Radio Cremata para solicitar de sus compañeros que de todos modos permanecieran en el hemisferio. Y cuando era trámite quedó ruborizado, bajo la presidencia de Carlos Regalado, sin que se integrara quórum. Romero Padilla apoyó aquélla solicitud.

Una vez que logró la imposibilidad de celebrar sesión, porque sólo habían concurrido 58 representantes, Regalado rehusó continuar en el puesto que había ocupado, y lo sustituyó Nader Carballea.

No tardó en plantearse la referencia a la felonía de Rolando Masferrer y al asalto al periódico comunista "Nay", y Luis Pérez Espinola pidió permiso para reunirse inmediatamente con los suyos, que se alzaron entonces, regresando a los veinte minutos exactos.

Se reanunció el cambio de impresiones, notificando el líder sustituto que para por la noche había convalidado oficialmente al Comité para tratar la detención de que había sido objeto un compañero, además que independientemente los congresales consignaban su protesta por una flagrante falta de respeto al Congreso.

Rolando Masferrer hace su relato. El sábado volvió a casa temprano en vez de hacerlo de madrugada como acostumbraba, y poco después almorzó entre que comentaban su sorprendente riguroso fuera de la hora acostumbrada. A la mañana siguiente su amigo Pedro Suárez, ex alcalde de Mariaboa, visitó al capitán Gómez Argüelles, para averiguar si algo ocurría, y fué respondido negativamente. Pero a las 3 de la tarde advirtió estrecha vigilancia, y cuando salió en varios edificios fué interceptado por diez hombres de pelotas y un soldado que golpeó con la culata de su rifle a dos de sus compañeros, apellidados González Mayo y Zayas. Más tarde un fiscal de la Audiencia de La Habana, fué objeto de graves provocaciones, encaminadas a violentarlo y conducido e incomunicado sin dejarse siquiera utilizar el teléfono.

Ayer como representantes a varios ministros, asegura que existe una subterfugio para acallarlos.

Alfons Herández considera que el planteamiento debió haberse hecho en el seno del Comité, dentro de lo que su reglamento establece.

Para Galeota se ha agravado a todo el Congreso, sin que valga considerar la cuestión dentro de particularismos e alineamientos. Para Radio Cremata se reproduce un hecho idéntico al que tuvo como víctima al representante Pedraza. Recuerda que la Cámara hizo un pronunciamiento explícito y rotundo, puesto en pie. A su juicio hay dos problemas que tratar: la detención ilegal de Masferrer y la destrucción del periódico "Nay".

Pérez Espinola, que hizo frente a la situación de manera decidida, señala su presencia desde temprano como prueba de interés en cuanto a lograr quórum y su adhesión a los planteamientos sin duda informales. Pero espera que la Cámara se haga cargo de su posición.

Anibal Escalante asegura que los congresales, sin embargo, de diferentes alineamientos, se solidarizan con Masferrer y piden a la Cámara que presente por el suceso de Nay.

Los expedientes

Para Manuel Esté se trata de una circunstancia trascendental. Tanto que le induce a pasar por alto diferencias personales con Masferrer, a quien tendió la mano expresándole que estaba a su lado. Dice que el Comité ejecutivo había reaccionado como esperaba tanto en el caso del com-

pañero atropellado como en el del periódico "Nay", por encima de las disparidades ideológicas. También opina que el gobierno se empeña en crear una situación de fuerza, mientras la oposición se mantiene en los cauces normales. En cuanto al Partido del Pueblo-Cubano, cuenta ha pensado en otra fórmula que la muy democrática de las urnas. Niaga que haya hablado de usar las armas, aunque tampoco se dejaría arrebatar la victoria.

Los demócratas

Como ediliter del Partido Demócrata habló Luis de Collado, manifestando contra cualquier acto no ajustado a la Ley. A su juicio deben reunirse todos los líderes para hacer una declaración pública.

Los nacionalistas

María Galeota toma la palabra en nombre de los nacionalistas, por el representado en la Cámara. Apoya decididamente a Collado.

Luego de anunciar Alberto Argosola, en nombre de la Cubanidad, que se une estrechamente a cualquier acuerdo inspirado en la naturaleza de los hechos sometidos a juicio y de responsabilizar al gobierno, de las gracias Rolando Masferrer a propios y extraños por los pronunciamientos que han hecho.

No hubo reunión por la noche

La reunión de los grupos parlamentarios de la mayoría no pudo efectuarse, porque no hubo quórum. Fué convocada para hoy, a las 3 de la tarde.

El Tribunal de Cuentas en el Capitolio

Para hacer entrega del presupuesto que ha de mantener el importantísimo organismo, concurrió ayer al Capitolio el pleno del Tribunal de Cuentas con su presidente, doctor Fernández Camus, a la cabeza.

Pasaron los documentos en manos del presidente de la Cámara, doctor Lázaro Rodón, que les prometió dar cuenta tan pronto como la legislatura quedara abierta.